SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos, del día jueves once de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual es presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Se asienta que en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, se encuentran ausentes el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; y la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres. Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Informo a este Honorable Pleno que la Regidora de la Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; y la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitadas para asistir a esta Sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. *Tshá Ché*, que significa “Buenas tardes” en Chatino de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 46, último párrafo, y 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 36 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos, del día jueves once de julio del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la cual se realiza de manera virtual, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Continúe señora Secretaria, con el desahogo de la Sesión”.- - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo, y 47, fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previo al desahogo de la presente Sesión, en votación económica se pregunta a las y los Concejales, si es de aprobarse que la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo se efectúe a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano o con el uso de la voz”. Una vez que la Secretaria Municipal realiza el conteo de los votos de las y los Concejales, inmediatamente agrega: “Aprobada por unanimidad”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Señora Secretaria, continúe con el desahogo de la Sesión”.- Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez aprobada su ejecución a través de medios digitales, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día once de julio del año dos mil veinticuatro: PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. TERCERO: ÚNICO.- DICTAMEN CON NÚMERO CMyCVP/016/2024, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. CUARTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta. Antes hay una intervención del Regidor Juan Rosas Herrera”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera, dijo: “Con su venia Presidente. Únicamente quisiera yo ver o aclarar, porque leímos el punto de acuerdo, el dictamen perdón, y yo quisiera saber a qué le denominamos artesanías; y lo digo porque lo están pidiendo como un permiso para la instalación de puestos de artesanías únicamente; y analizando, hay venta de tejate, nieve, y yo diría que si hay diversos giros, deberían de enunciar nada más en el dictamen; porque dice que se está pidiendo autorización para venta de artesanías únicamente, por eso yo quisiera saber si dentro de las artesanías consideramos la nieve, el tejate y otros productos que están en venta ahí. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Como es una alusión al Regidor Ismael Cruz Gaytán; ojalá pueda ilustrarnos Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeros y compañeras. Muy brevemente, en sí, la actividad que se pretende realizar durante todo este tiempo de la presente administración se le ha denominado expo venta artesanal ¿No? Entonces, consideramos esos productos a los que se refiere el compañero Regidor, como productos artesanales ¿No? Son productos originarios de aquí de nuestro Estado, y por ello consideramos que entran dentro de productos artesanales. Aprovecho la oportunidad para pedir hacer una breve aclaración dentro de este dictamen, de que, por error se incluyó dentro de los permisos autorizados el nombre de Eva Angelica Morales Ramírez, con el giro de talleres de madera; se proponía ser ubicado en la calle de Constitución del doce de julio al cuatro de agosto, sin embargo, en este momento pido que esa autorización no se lleve a cabo, es decir, no se le conceda el permiso a esta persona, repito, Eva Angelica Morales Ramírez, ya que por error fue incluida en el presente dictamen. Es cuanto compañeras y compañeros”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Si no hay ninguna otra pregunta y queda satisfecha la pregunta hecha por el Regidor Juan Rosas, continúe Secretaria, por favor”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica, de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Continúe por favor Secretaria”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el desahogo del punto TERCERO del orden del día, es el relativo a: Único.- Dictamen con número CMyCVP/016/2024, de fecha 08 de julio de 2024, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública; el que a la letra dice: “CONSIDERANDOS: PRIMERO. Esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, ES COMPETENTE para emitir este dictamen en términos de los artículos, 115 fracciones II, párrafo segundo, y III inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracciones I tras antepenúltimo párrafo y III inciso d) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 53, 54, 55 fracción III y 56 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 61, 62 fracciones II, III y VIII, 63 fracción XV, 68, 71, 88, 96, 98, 100 y demás relativos aplicables del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 1, 3, 5, 7, 8, 12, 17, 18, 26, 27, 32 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez. SEGUNDO. Del Estudio y análisis del oficio descrito en el RESULTANDO SEGUNDO del presente dictamen y que corresponde a peticiones de permisos para llevar a cabo la venta de productos de la temporada con motivo de la “Guelaguetza” en la vía pública, consideramos los siguientes aspectos. 1.- Un aspecto de suma importancia a resaltar, es que la actividad comercial que se piensa generar de aprobarse las solicitudes de cuenta, derivan de las celebraciones CÍVICAS y RELIGIOSAS de la temporada en la “Expo Guelaguetza”, son meses en donde se desarrollan diversas actividades de carácter cultural, artístico, religioso y comerciales. En virtud del atractivo turístico nacional e internacional en que se ha convertido la Ciudad de Oaxaca de Juárez. 2.- Esta Comisión pondera el derecho humano consagrado en el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que cita textualmente lo siguiente: *“Artículo 5o. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.”* De dicho dispositivo constitucional, podemos advertir que el Constituyente estableció como un derecho humano, el que a ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode y en este sentido la única limitante establecida es que sean LÍCITOS, en consecuencia toda autoridad debe ponderar su actuar para garantizar que se haga efectivo ese derecho. Ahora bien, al caso concreto la licitud deviene de la autorización que en su momento pueda otorgar la autoridad competente, misma que en este Dictamen se analiza. Por cuya razón, cualquier norma inferior que menoscabe ese derecho humano, debe aplicarse el PRINCIPIO PRO PERSONA, el cual fue incorporado en el artículo 1º, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el 2011, en los siguientes términos: *“Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.”* Y en este sentido deberá prevalecer siempre la norma que más favorezca a los derechos humanos de los gobernados sobre otra que limite ese derecho. 3.- Ahora bien si bien se reconoce el derecho humano al trabajo, este tienen que darse dentro del marco legal, pues de acuerdo a las garantías de legalidad y seguridad jurídica que se prevén en el artículo 14 Constitucional, en el sentido de que todo autoridad está impedida actuar al margen de la ley, de esta manera quedamos obligados ajustarnos a la letra de la ley; por lo que en relación a lo anterior debe decirse también que en la sesión ordinaria de cabildo de fecha 17 de febrero del año 2022, se autorizó por parte del Ayuntamiento un punto de acuerdo, el número 23, en donde, en concordancia con las políticas públicas en cuanto al comercio en vía pública, se amplían las zonas en donde no se permitirá el ejercicio de comercialización en la vía pública; dicho punto de acuerdo en esencia determina que la zona prohibida, abarcará el norte por la calle de Independencia que va de 20 de Noviembre hasta Armenta y López; al Poniente por la calle de 20 de Noviembre desde Avenida Independencia hasta la calle de Aldama; al Sur por las calles de Aldama y Colón que va desde 20 de noviembre hasta Armenta y López; al Oriente por las calles de Armenta y López que va desde Colón hasta Independencia. Dichas áreas comprenden el arroyo de las calles que limitan la zona, así como la primera calle perpendicular a las mismas. Así mismo se comprende la totalidad de las calles de Macedonio Alcalá (Andador Turístico) desde Independencia hasta la calle de Allende, incluyendo el espacio que conocemos como “El Pañuelito” y la explanada de Santo Domingo. 4.- En la autorización de dichos permisos, es menester también mencionar lo establecido en la fracción XXI del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Oaxaca, en relación con el artículo 43 fracción XX, del mismo ordenamiento, mismos que a la letra dicen: *“ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XXI.- Resolver sobre las peticiones de los particulares en materia de permisos para el aprovechamiento y comercio en las vías públicas, con aprobación del Cabildo, las que de concederse, tendrán siempre el carácter de temporales y revocables y no serán gratuitas; ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento: XX.- Resolver en los términos convenientes para la comunidad, los casos de concesión de servicios públicos de su competencia, con excepción de los de seguridad pública y tránsito”*; De dichos dispositivos podemos establecer sin duda alguna, que el aprovechamiento y comercio en vía pública son de los servicios públicos competencia exclusiva del municipio. Pero precisamente este tipo de servicio (comercio en vía pública) posee una característica exclusiva que otros servicios NO TIENEN y es precisamente QUE SIEMPRE TENDRÁN EL CARÁCTER DE TEMPORALES Y REVOCABLES, además de que NO SERÁN GRATUITAS. Lo que necesariamente obliga a esta Comisión a determinar que previo a la expedición de los permisos, se cubran los derechos correspondientes a los mismos. Todos y cada uno de los permisos que se hayan expedido y se expidan para ejercer el comercio en vía pública por parte del Ayuntamiento, previo el procedimiento administrativo municipal correspondiente, tendrán el carácter de TEMPORALES y es que ello tiene una razón, social y jurídica; social porque se trata, de acuerdo al Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, de crear oportunidades de trabajo a los sectores más pobres (artículo 30) con lo cual puedan mejorar sus condiciones de vida y jurídico porque al establecerse una temporalidad, de ninguna manera se generan derechos permanentes y con ello se protege que las vías públicas no se invadan de comerciantes que puedan generar un obstáculo en el tráfico peatonal y como consecuencia, ocasionar accidentes con el arroyo vehicular. En virtud de todo lo anteriormente expuesto, esta Comisión determina procedente que el Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 148 fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; previo el pago de los derechos correspondientes, autoriza a la Dirección de Comercio en vía pública de este Ayuntamiento la expedición de permisos temporales, para la realización de Expo – Venta artesanal; en la ubicación, horarios, personas y condiciones que se especifican a continuación: I. Las fechas que se autorizan puedan comercializar los productos de la temporada en la “Expo Festividad de la Guelaguetza” se especificarán en el cuadro que más adelante se inserta, en los horarios que ahí se especifican; por lo tanto en el momento en que la Dirección de Control de Comercio en Vía Pública en uso de las facultades que determina el artículo 8º del REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, deberá considerar lo anterior. II. Previo a expedir el permiso correspondiente por parte de la Dirección de Comercio en Vía Pública, se deberá realizar el pago de derechos, mediante los formatos autorizados por la Tesorería Municipal, de acuerdo a las tarifas calculadas en unidad de medida y actualización vigente, establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal vigente. III. Además se deberán de observar todas las disposiciones aplicables en el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, a que se refieren los artículos 2, 3, 4, 8, 11, 12, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 32 y otros. IV. Es responsabilidad de los permisionarios encargarse de la separación debida de sus residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos y el destino final de los mismos, y es causa de negarle futuros permiso, la falta de su cumplimiento. V. Esta Comisión previo el estudio y análisis de las solicitudes presentadas mediante los oficios SG/DCVP/0669/2024, SG/DCVP/0671/2024 y las solicitudes decepcionadas en esta Regiduría de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, sede de la Presidencia de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, únicamente se autoriza a las siguientes personas, puedan ejercer la actividad comercial en vía pública, en el giro, ubicación, metraje y horarios siguientes: Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal, específicamente en una fecha del 19 de Julio al 04 de Agosto del presente año: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N/C | NOMBRE | GIRO | LUGAR | DÍAS | HORARIO | METRAJE |
|  | Adelaida Sánches | Textil bordado y deshilado hecho a mano. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Agustín Mendoza Ruiz | Textiles de lana. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alejandra Domínguez Vázquez | Textil Bordado | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alejandra Pacheco Pineda | Orfebrería en plata. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alejandro Martínez Victoriano | Textil en telar de pedal, colchas, manteles, cortinas y más. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Anacleta Juárez Miranda | Textiles | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Ángeles Liliana Rosales Peralta | Sombreros fibras naturales. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Angelina López Jiménez | Textil en algodón. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Antonina Esther Cornelio Sánchez | Textiles bordados y deshilados. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Antonio Fuentes Melchor | Talla de madera alebrijes. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Antonio Martínez García | Artesanía de textil. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Aquilina López Agustín | Textiles Artesanales | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Blanca Estela Hernández Ruíz | Textil de lana, accesorios, tlacoyales, bolsas, tapetes. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Bonifacio Vásquez Pacheco | Textil artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Brenda Concepción Aguilar Hernández | Bordados y deshilados. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Candy Margarita de la Cruz Santiago | Textil y Filigrana. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Carolina Joachin Merino | Tejido en telar de cintura. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Clara Hernández Chávez | Blusas, textil punto de cruz. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Claudia Vásquez Aquino | Textil bordado a mano | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Concepción Ruiz Hernández | Tejate | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Diana Lourdes Romero Juan | Textil bordado a mano y cadenilla | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elena Josefina Alonso Rojas | Filigrana en plata. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elfega Casimiro García | Textil algodón | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elsa Santiago Flores | Bordados a mano y cadenilla. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Emma Santiago López | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Epifanio Gómez Jiménez | Textiles Ropa Típica. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Epigmenio Hernández Pérez | Artesanías de hojalata. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Esmirna Lazo Sosa | Tapetes de lana, bolsas, cojines, monederos, etc. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Favián Pacheco Pacheco | Artesanías de hojalata | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Francisca Díaz Ortega | Telar de cintura | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Georgina García Hernández | Textil telar de pedal y bordado a mano | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Georgina Matus Gallegos | Ropa típica de la región del Istmo | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Graciela Ruiz Mendoza | Tapetes y bolsas de lana | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Griselda Sosa Fernández | Textiles lana y algodón, mantas bordados a mano | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Hedilberto Méndez Hernández | Madera tallada (Alebrijes) | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Honorina Gómez Martínez | Textil Bordado | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Irene Martínez Gómez | Artesanía textil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Isabel Hernández Arenas | Artesanías de palma | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Isidra Cecilia Ramírez Sánchez | Deshilado y bordado a mano | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | José Rosario Molina Carmen | Hamacas de algodón y cáñamo | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Katia Yadira Santiago Gómez | Ropa típica bordada a mano | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lidia López García | Artesanías de lana | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lourdes Martínez Cayetano | Artesanías textiles de seda natural | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lucía Contreras Martínez | Textiles de algodón en telar de pedal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Magali Santiago Cristóbal | Textil telar y bordado | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marcela Vicente Sosa | Textiles de lana, bolsas, tapetes, mochila, tlaco yales y accesorios de lana. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María del Carmen Leyva Carro | Textiles en telar de cintura y bordado con chaquira | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María del Carmen Vasconcelos | Dulces tradicionales | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mariela Victoria Inocente Hernández | Textiles de algodón en telar de cintura | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mayra Verónica Méndez García | Textiles de algodón. | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mercedes Soledad Carrera Santos | Textiles Bordados, huipiles y blusas | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Nallely Betsabé Ángeles Díaz | Madera tallada (Alebrijes) | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Plácido Melchor Hernández | Alebrijes de madera tallada | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Crispín René Esperanza Ricárdez | Cuchillería artística | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eddie Alexander Juárez Juárez | Camisas artesanales | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eleazar Pérez Sosa | Talabartería | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Gisela Yanet Santiago Cornelio | Textiles bordados y deshilados | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Juana Hernández Martínez | Bordado en punto de cruz | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Magnolia Pineda Sánchez | Ropa típica del istmo | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Manuel de la Cruz Gómez | Hamacas, perezosas, mecedoras, banquitos y columpios | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Maricarmen Salazar Ramírez | Textiles de algodón de telar de pedal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marisela Pacheco Miguel | Talabartería | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Miriam Ruiz García | Juegos didácticos, juguetes tradicionales y joyería artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Prudencio Barragán Vásquez | Joyería artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Reyna Melchor Hernández | Alebrijes (madera tallada) | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Roberto Sosa Ojeda | Alebrijes (madera tallada) | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosa Elia López Jiménez | Ropa típica del istmo | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosa María Morales Bautista | Textil, bordados, caminos de vida | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Teresa Bazán García | Textil de lana y algodón de diferentes diseños | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Verónica Salazar Nicolás | Bordado a mano sobre textil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Victorino Martínez Canseco | Textil en telar de pedal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Zenaida Fabián | Artesanías en lana de borrego | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Anarubi Patraca Castro | Bolsas y Sandalias de Piel | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Ana Yeli Pérez López | Artesanía de Palma | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lucila Díaz Rodríguez | Tallado y pintura de alebrijes | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marina López Tomás | Textil de algodón | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Martín Sosa Ojeda | Talle de madera, alebrijes | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mateo Hernández Santiago | Alfarería y Cerámica | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Violeta Judith Velasco Villanueva | Filigrana de Barro | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Virginia Mendoza Cruz | Textil en telar de pedal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 19 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |

Cabe recalcar que únicamente se autoriza a las siguientes personas, puedan ejercer la actividad comercial en vía pública, partir del día12 de Julio al 04 de Agosto del presente año, en el giro, ubicación, metraje y horarios, son los siguientes: - - - - - - - - - - - - - -   
Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N/C | NOMBRE | GIRO | LUGAR | DÍAS | HORARIO | METRAJE |
|  | Virginia Sebastián Teodocio | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Sheila Samara Canseco Clemente | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María Cortés Melchor | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Graciela Sosa Visente | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Patricio Hernández Santiago | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marina Antonio Hernández | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alejandro Alonso Gonzáles | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María Isabel Hernández Santiago | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Brenda Isabel Salinas Martínez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Olivia Teodocio Gaspar | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Margarita Díaz Bautista | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Yovani Ricardo Jiménez Rosario. | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Krystal Citlalli López Pérez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Karina Bolaños Cruz | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alfredo Merino Martínez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Laura Celia Bautista Pérez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María Estela García Jerónimo | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jaqueline Janet Porras Núñez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Francisco Yahir Bernabé Lavariega | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Ángel Reyes Merino | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Araceli García Hernandez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Gerardo Nolasco Leyva Peláez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Kevin Eduardo Pacheco Aguilar | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Cristina Romero Monterroza | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Flor Lucas Mateo | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Sandra Zarraga Rodriguez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jose Manuel Villafañe Antonio | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alberthine Guiliani Cernas López | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Nasmeydy Campos | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Adelina Antonio Hernández | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Javier Alberto Hernández Pacheco | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Agustin Ollín García Gonzáles | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marisol León Mendéz | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Deily Martínez Díaz | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Silvia Xuana Fabían | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lauro Melchor Fabián | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Laura Guadalupe León Méndez | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Esteban Madrid Salinas | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Alejandrina Bernabé Cortés | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Cynthia Donají Ruiz Pacheco | Artesanías | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  | Néstor Melchor Ojeda | Venta de Alebrijes | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elia Mendoza Hernández | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Orquídea Hernández Luna | Venta de Textil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Martha Viniza Luna Meléndez | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María de Lourdes Terán Casimiro | Venta de Textil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Luis Bautista Juárez | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Leticia Hernández López | Venta de miel | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eduardo Marcos Rosario | Artesanías de madera | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Juliana Román Mundo | Ropa Típica | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Nashielly Ramos Villanueva | Ropa Típica | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Liliana Gómez Carreño | Ropa Típica | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Benita Clemente | Venta de Palma | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María del Rocío Luján Sánchez | Venta de Filigrana | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eustolia Luján Sánchez | Venta de libretas | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Erick Israel Martínez Alavez | Venta de Joyería de Filigrana | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rigoberto Marcos Méndez | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Claudia Iveth Martínez Álavez | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lol-Beh Kantun Bautista | Venta de Café Orgánico | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María Álavez Sosa | Joyería Artesanal en Plata | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Yamilet López Valdivieso | Venta de Téxtil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marbella Pacheco Vásquez | Venta de Téxtil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Josue López López | Cosmetica Natural | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Reyna Haydee Guerrero Martínez | Venta de Téxtil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosalba García Figueroa | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Reynaldo Bautista Sosa | Venta de Téxtil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elena Pérez Juárez | Joyería Artesanal | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Israel Santiago Tello | Venta de Huaraches | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Pedro de los Reyes Flores | Venta de Téxtil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eleuterio Castro Camacho | Venta de Barro | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mauricia Méndez Santos | Artículos de madera | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Dulce Olivia Marcos Rosario | Bolsas Artesanales | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Carolina Sandoval Melchor | Venta de alebrijes | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Acela Melchor Ortega | Venta de Ropa Textil | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Irma Santos Martínez | Venta de Textil en telar de cintura | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosario Aidet Mendoza Márquez | Venta de Textil en telar de cintura | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Diana Lizet Olivera García | Ropa Típica | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Flor de María Ortiz Bautista | Venta de Filigrana | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elizabeth Xóchitl Ramirez García | Ropa Típica | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Sara Judith Hernández Luján | Venta de Filigrana | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Diana Laura Mendoza Luján | Venta de Libretas | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  | Marisol Zárate Antonio | Dulces Regionales y buñuelos | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 2  metros |
|  | Adriana Lizbeth Ramírez Torres | Dulces Regionales y buñuelos | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 2 |
|  | Silvia Antonio Ruiz | Dulces Regionales y buñuelos | Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | metros |

Calle de la Constitución entre Calle 5 de Mayo y Calle de Reforma:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N/C | NOMBRE | GIRO | LUGAR | DÍAS | HORARIO | METRAJE |
|  | Raquel Hernández Ruiz | Joyería Artesanal | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Adelaida Sabah Génico | Gastronomía Istmeña | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rogelio Piñón | Playeras artesanales | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Catalina Soriano Sixto | Aretes de hojas de maíz | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Sara Luz Carrasco Santiago | Ropa Típica y Accesorios | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Francisca Hernández Reyes | Ropa Típica | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María de los Angeles López Ramírez | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jorge Alberto Armengol Luis | Aguas y Nieves | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Perla Lizbeth Basilio de Jesús | Venta de alebrijes | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosales José Perla Belem | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Delfina Bautista Ramírez | Ropa Típica | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Hugo Adolfo García Velasco | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Nereyda Martínez Dominguez | Artesanías | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosario Mendoza Ortiz | Venta de telar de cintura | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Leonardo Aldair Reyes Santiago | Venta de Talabartería | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Arturo López López | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Sandra Luz Escobar Córdova | Venta de aceites, jabones y shampo. | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jesús Medina Santiago | Artesanías | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Ignacio Mendoza Martínez | Ropa Típica | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Karla Daniela Aragón Arreola | Venta de alebrijes | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Nadia Cecilia Gaytán Juarez | Venta de Pulseras y Collares | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Carina Jazmín Castro Castillo | Joyería de Plata | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Liliana Cuevas Lorenzana | Playeras artesanales | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosario Varo Morales | Joyería en Cerámica | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eufemia Lucía Diego Rodríguez | Artesanías | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elda García Ruiz | Cerámica | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Araceli Nibra Matadamas | Joyería Artesanal | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Naivetd Hiturvide Méndez | Venta de cucharas de madera | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Liliana Alcántara Chávez | Joyería Artesanal | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rosario Martínez Bautista | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Elena Bautista Ignacio | Bisutería de Cuarzo | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Lizbeth Guerra López | Playeras Bordadas | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Erica Guadalupe Santiago Méndez | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Pedro Contreras Chávez | Venta de Textil | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Dalia Isabel Jiménez Osorio | Joyería | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | María Altamirano González | Venta de Bordados | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Carmelita Jiménez Hernandez | Venta de Ropa | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Felix García Morales | Venta de alebrijes | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Kevin Uriel García Pérez | Venta de alebrijes | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Leticia Margarita Ramírez Pacheco | Ropa Artesanal | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  | Antonio Martínez López | Ropa y accesorios Tipicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Ernestina Muñoz | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Itzel Xochitl Merino Guzman | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Adriana Merino Guzmán | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Esmeralda Merino Velasquez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mauricio Santiago Santiago | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jason Alfonso Peréz | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Valeria Esperanza Hernández Sanchez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Feliciana Merino López | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Albina Merced Rodríguez Cruz | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mayumi Castro García | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Celia Juárez Martínez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Gerardo Merino Guzmán | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Marcelina Cruz Nava | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Wilfrido Juárez Velasco | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Victor Gutierrez Morales | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Eduardo Merino Guzmán | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Janet Merino Guzmán | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Anayeli Merino Guzmán | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Esperanza Sánchez Gómez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Mariano Merino Ramírez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Javier Santiago Tello | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Virginia Martínez Francisco | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Hipolito López Ortega | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Wendy Arely de Jesús Merino | Ropa y accesorios Tipicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Delfina Cruz Martínez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Virginia Rodríguez Cruz | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Minerva Elizabeth López Ramirez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Clemencia Pérez Ramirez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Paula Cruz Maldonado | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rufino Merino López | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Ana Bertha Gonzalez Espinoza | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Zoila Juárez Martínez | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Hermelinda Santiago López | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Rodrigo Josue Quiroz Aquino | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Orlando López | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Catalina Merced López | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Yesenia Anahí Merino Guzmán | Ropa y accesorios Típicos | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | EVA ANGELICA MORALES RAMIREZ | Tallas de madera | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | subsecretaria de prevención y reinserción social | Bolsas de hilo, artesanales, muñecos crochet, etc. | Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |

Jardín Antonia Labastida: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N/C | NOMBRE | GIRO | LUGAR | DÍAS | HORARIO | METRAJE |
|  | Nicandro Ramírez Vásquez | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Irma García Ramírez | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Martín Xuana Fabian | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Karla Julieta Castellanos Ortíz | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jorge Cristian Jiménez Rosario | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Juan Pablo Jiménez García | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | José Lazo Hernández | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Jazibe Alejandra Velásquez Castellanos | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Martha Cortez Rodríguez | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | Helida Yalit Gómez Martínez | Artesanías | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | JOSE RICARDO PALMA GARCÍA | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | MIRIAN PEREZ BASALDU | JOYERÍA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | KASSANDRA ANGELICA SANTIAGO SOTO | TEJATE | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | VIVIANA MARTINEZ GARCÍA | ROPA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | ESTEFANIA OLIVO RAMOS | ROPA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | WILLMER ANTONIO ENRIQUEZ | ROPA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | JESUS VIELMA RAMIREZ | ROPA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | JENNIFER GOMEZ TOLEDO | JOYERÍA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | LIZBEHILY CORTES LOPEZ | BOLSAS ARTESANALES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | AILEEN FIGUEROA ZARATE | CHOCOLATE ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | ARTURO EMMANUEL JIMENEZ VASQUEZ | JOYERÍA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | SALVADOR ANDRES VILLAREJO VILLA | PLATA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | ALEJANDRA CHINCOYA GONZALEZ | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | CASTRO GIL ELSA JOSEFINA | JOYERÍA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | RODRIGO OMAR AMADOR MARTINEZ | BOTELLAS ARTESANALES SIN ALCOHOL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | NOEMI CASTELLANOS IBAÑEZ | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | LILIANA QUERO | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | IVON FERNANDA OLMEDO SANTIAGO | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | LAILA CHAGRA ANDRADE | CHOCOLATE ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | SHEILA SAMARA CANSECO CLEMENTE | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | JESUS ALBERTO SANCHEZ SOLORZANO | HUARACHES ARTESANALES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | ROSALINDA LUNA GONZALEZ | JOYERÍA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | KARLA GALAN VARGAS | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | ANA BAUTISTA MERINO | ROPA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | ROSA NAJANDY SILVA GARCÍA | JOYERÍA ARTESANAL | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |
|  | EDITH SILVIA GUZMAN RODRIGUEZ | TEXTILES | Jardín Antonia Labastida | 12 de Julio al 04 de Agosto | 9:00 a 22:00 horas | 2 x 1  metros |

En Virtud de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los integrantes de esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, someten a consideración de este Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca el siguiente: DICTAMEN: Esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, dictamina procedente que: El Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 148, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; previo el pago de los derechos correspondientes autoriza a la Dirección de Comercio en Vía Pública de este Ayuntamiento expida permisos temporales, para los días, lugares, horarios, personas y condiciones que se especifican en el presente dictamen. Transitorios: Primero.- El presente entrará en vigor el día de su aprobación por el Cabildo. Segundo.- Notifíquese al titular de la Dirección de Comercio en Vía Pública, el presente dictamen para su ejecución e intervención; así mismo, al momento de extender los permisos a las personas a que se refiere el presente dictamen les haga saber. 1.- Las causales de cancelación de los mismos. 2.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez; queda prohibido maltratar, provocar fuego, o realizar cualquier acción que provoque daño a raíces, ramas, corteza de los tallos y follaje de los árboles, arbustos y plantas; así como, fijar, clavar, sujetar, amarrar o colgar letreros, propaganda de cualquier tipo, dirigir o colocar iluminación, cables o cualquier otro elemento, en árboles o plantas que están en áreas públicas. 3.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 197 del Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; se podrá imponer multa, ordenar arresto administrativo y requerir la reparación del daño a quien dañe voluntariamente o involuntariamente: cualquiera de los edificios catalogados y no catalogados, incluyendo los elementos que lo complementen, los espacios abiertos, la traza urbana y el mobiliario urbano. 4.- Vigile el cumplimiento de la norma. Tercero.- Notifíquese al titular de Protección Civil el presente dictamen e instrúyasele para su intervención e inspeccione que las instalaciones eléctricas, de gas o cualquier tipo de instalación que ocupe material inflamable o que pueda implicar un riesgo para los usuarios y transeúntes estén debidamente instalados, en caso contrario requerir a los comerciantes para que adecuen sus instalaciones bajo el apercibimiento de que en caso de incumplimiento darán parte a la Dirección de Comercio en Vía Pública para la cancelación de su permiso. Cuarto.- Instrúyase al Secretario de Seguridad Ciudadana y Movilidad, para que ordene a elementos a su mando, den el acompañamiento y protección respectiva a los integrantes de la Dirección de Comercio en Vía Púbica y al cuerpo de inspectores en la instalación de los puestos autorizados en el presente dictamen y verifiquen que los puestos no obstruyan la vialidad más allá de lo autorizado. Quinto.- Previo a expedir el permiso correspondiente por parte de la Dirección de Comercio en Vía Pública. 1. Se deberá realizar el pago de derechos a más tardar tres días antes de la fecha de inicio de la festividad. 2. Presentar su contrato de luz reciente y vigente expedido por la Comisión Federal de Electricidad, como requisitos indispensables para la instalación. 3. No se permitirá la instalación de puestos de alimentos y bebidas No alcohólicas de aquellos que no presenten su constancia del manejo higiénico de alimentos vigente. Sexto.- Requiérase a la titular de la Dirección de Comercio en Vía Pública para que informe, mediante oficio, a la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, a más tardar a los tres días siguientes al en que se hayan vencido los permisos autorizados, el resultado de la verificación e inspección realizada con motivo de la instalación de los puestos, así como del retiro de las personas de los lugares en que se les haya autorizado los permisos. Séptimo.- La Dirección de Comercio en Vía Pública, informará y requerirá a los permisionarios que: Cumplan lo dispuesto por la Profeco en materia de derecho a la información a las personas consumidoras, en cuanto a: 1.- Exhiban precios y tarifas y condiciones manera visible y; 2.- Se respeten los precios exhibidos, promociones y/u ofertas. Octavo.- Notifíquese a la Dirección de Ingresos dependiente de la Tesorería Municipal. Noveno.- Es responsabilidad de los permisionarios encargarse de la separación debida de sus residuos sólidos y el destino final de los mismos, y es causa de negarle futuros permisos, la falta de su cumplimiento. Para lo cual la Dirección de Comercio en Vía Pública informará a esta Comisión el incumplimiento en su caso por parte del permisionario. Décimo.- Publíquese en la Gaceta Oficial y páginas oficiales de internet del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Décimo primero.- Cúmplase…”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Si el Regidor Ismael Cruz Gaytán quisiera hacer algunas apreciaciones en torno al dictamen que presenta, lo escuchamos con toda atención, o cualquier otro compañero o compañera que quiera opinar”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “De mi parte, ninguna Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien ¿Nadie más desea opinar? Bueno, en ese sentido, le pido a la Secretaria someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/016/2024, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento. Mismo que, con la modificación hecha por el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, en el sentido de no autorizar el permiso a la ciudadana Eva Angelica Morales Ramírez, con el giro de talleres de madera, que originalmente se proponía ser ubicada en la calle de Constitución del doce de julio al cuatro de agosto, es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Continúe por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta Sesión, se continúa con el punto CUARTO del orden del día, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Muchas gracias. Siendo las dieciséis horas con dos minutos del día once de julio del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y por lo tanto les digo *“Ngua Ticuin”*, que significa “nos vemos” en Chatino de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila. Muchas gracias. Buen provecho”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. |
| C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. | C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. |
| C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. | C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. |
| C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. | LA SECRETARIA MUNICIPAL. |
|  | C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR. |

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Once de Julio del año dos mil veinticuatro.*